

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CONTROL INTERNO – VIGENCIAS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.
Corte a 20 de noviembre de 2020

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes áreas de la entidad, producto de las auditorías realizadas por esta oficina, con el fin de establecer el estado de las observaciones y acciones de mejora plasmadas en dichos planes, así emitir un concepto objetivo e independiente sobre la gestión desarrollada y los resultados alcanzados por las áreas, que permita generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la entidad.

De igual manera, a través de este seguimiento se asiste a las áreas de la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos, promoviendo la mejora continua.

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de las acciones de mejora con corte a 20 de noviembre de 2020, de los diferentes planes de mejoramiento suscritos por las dependencias de la entidad, producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Es relevante indicar, que el seguimiento de los planes de mejoramiento relacionados con las funciones preventivas de “Mascotas” y “Organismos de Inspección Autorizados”, realizadas por esta Oficina en la vigencia 2018, se encuentran inmersos en los planes de mejoramiento de la Subgerencia de Protección Fronteriza y de la Dirección Técnica de Sanidad Animal, respectivamente; así mismo, el plan de mejoramiento producto del informe de rendición de cuentas, suscrito con esta Oficina en el año 2019, se encuentra incluido en el plan de mejoramiento de la Oficina Asesora de Planeación.

METODOLOGÍA

Se verificó el cumplimiento de las observaciones y acciones de los diferentes planes de mejoramiento suscritos por las áreas de la entidad, estableciendo el estado que presentaban (Cumplidas, En Término o Vencidas); lo anterior a través de las siguientes actividades:

- Verificación de los soportes de ejecución de las acciones de mejora remitidos por las áreas, posterior al seguimiento efectuado a corte 28 de febrero de 2020.

- Análisis, consolidación y organización de los planes de mejoramiento, que fueron objeto de seguimiento.
- Validación del seguimiento realizado por parte de los profesionales encargados de la Oficina de Control Interno.

DESARROLLO

Una vez realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, en los periodos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, con corte a 20 de noviembre de 2020 se encuentran vigentes cincuenta y ocho (58) planes de mejoramiento, distribuidos de la siguiente manera: treinta (30) corresponden a Gerencias Seccionales y veintiocho (28) a Oficinas Nacionales.

El plan de mejoramiento de la Gerencia Seccional Guainía se encuentra cumplido en su totalidad.

De los planes de mejoramiento vigentes, se verificaron un total de 2976 observaciones de las cuales 2118 corresponden a los planes suscritos por las Gerencias Seccionales, y 858, que conforman los planes suscritos por Oficinas Nacionales.

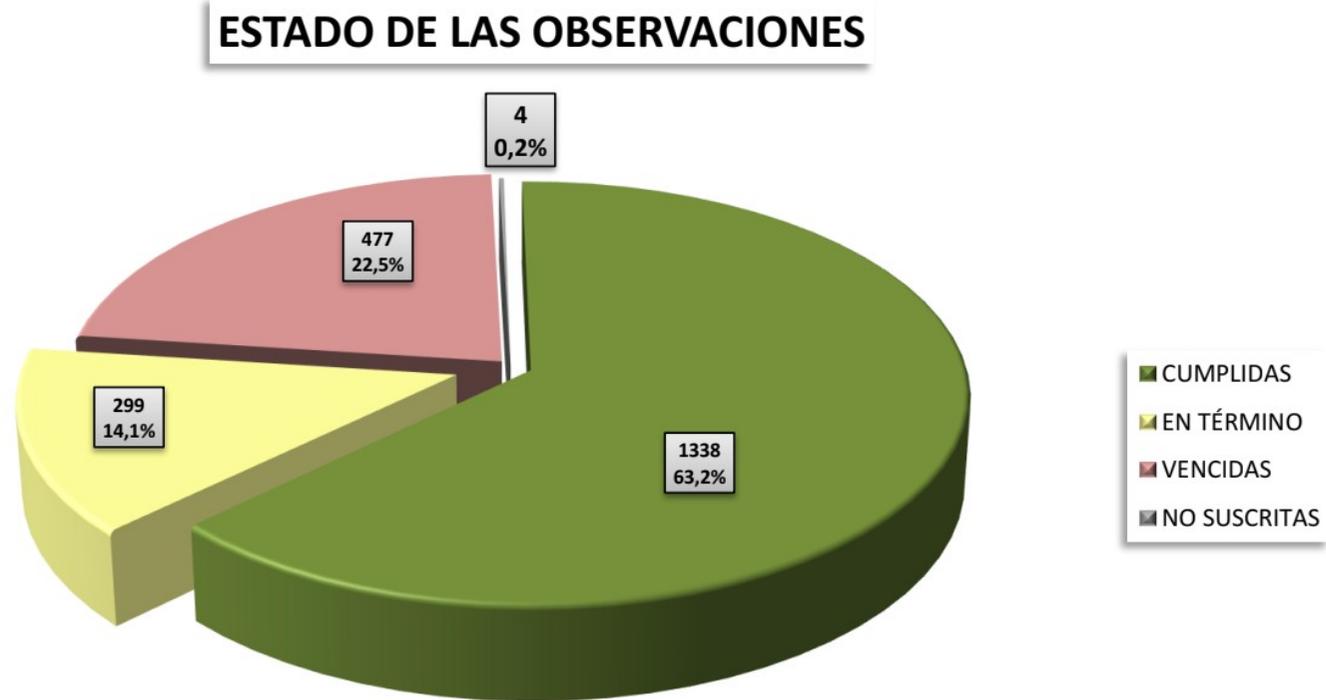
Dichos planes contienen un total de 6370 acciones suscritas, 4881 en Gerencias Seccionales y 1489 en Oficinas Nacionales.

1.1 PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS A GERENCIAS SECCIONALES

AUDITORÍAS	No. DE OBSERVACIONES	ESTADOS DE OBSERVACIONES			
		Cumplidas	En término	Vencidas	No suscritas
AMAZONAS	37	15	18	4	
ANTIOQUIA	159	130	15	14	
ATLANTICO	192	154	21	17	
BOLIVAR	152	90	59	3	
BOYACÁ	62	34	8	19	1
CALDAS	141	92	43	6	
CAQUETÁ	25	19	0	6	
CASANARE	116	74	20	21	1
CAUCA	82	49	14	19	
CESAR	103	80	0	23	
CHOCÓ	28	1	0	27	
CORDOBA	181	158	12	10	1
CUNDINAMARCA	98	70	8	19	1
GUAINIA	8	8	0	0	
GUAVIARE	29	15	0	14	
HUILA	79	72	0	7	
LA GUAJIRA	43	6	0	37	
MAGDALENA	52	11	0	41	
META	13	1	0	12	
NARIÑO	55	53	0	2	
NORTE DE SANTANDER	47	7	0	40	
PUTUMAYO	15	15	0	0	
QUINDÍO	54	26	7	21	
RISARALDA	19	7	0	12	
SAN ANDRES	14	2	7	5	
SANTANDER	60	15	16	29	
SUCRE	62	6	50	6	
TOLIMA	43	19	0	24	
VALLE DEL CAUCA	55	42	0	13	
VAUPÉS	39	38	0	1	
VICHADA	55	29	1	25	
TOTAL	2118	1338	299	477	4

Se evidenció que, de las 2118 observaciones se han cumplido 1338 que corresponden a un 63,2%; en término se encuentran 299 que representan un 14,1%, 477 se encuentran vencidas, lo que equivale al 22,5%; para cuatro observaciones no fueron suscritas acciones de mejora por parte de las áreas, equivalente al 0,2%.

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:

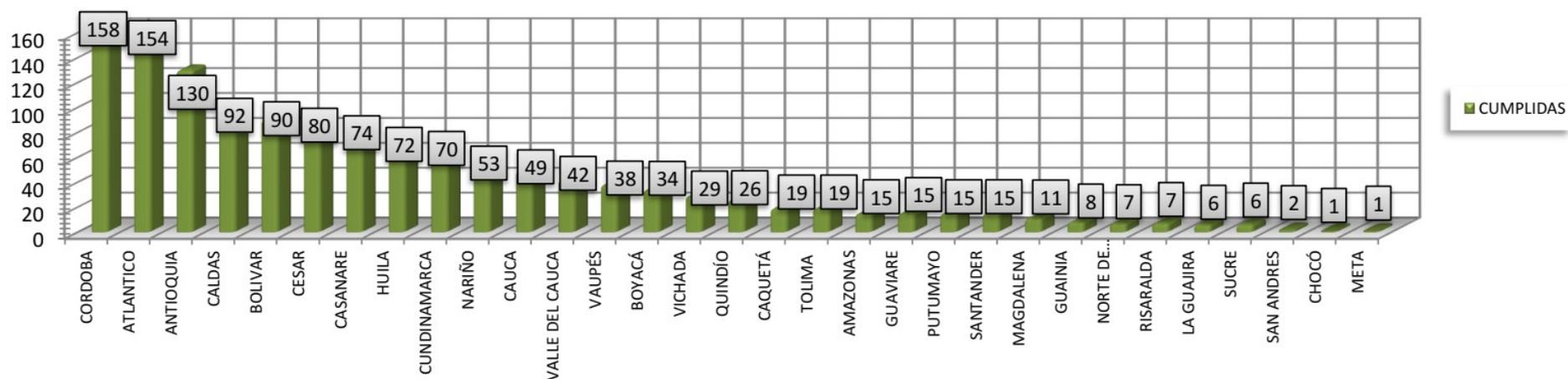


1.1.1 ESTADO DE LAS OBSERVACIONES - GERENCIAS SECCIONALES

Realizada la verificación del estado de cada una de las observaciones de los diversos planes de mejoramiento, se describe en términos generales los estados que presentan:

- **Cumplidas**

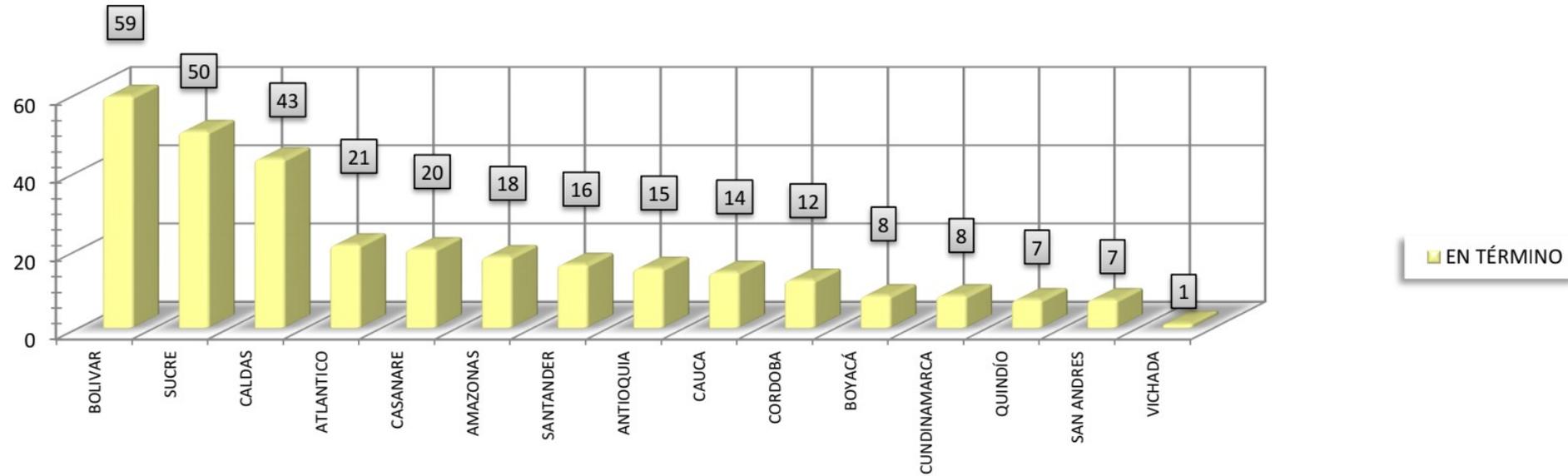
Se encontraron 1338 observaciones cumplidas, equivalentes al 63,2%; a continuación, se presentan el estado de las observaciones cumplidas por las Gerencias Seccionales:



- **En término**

Se evidenciaron 299 observaciones en término, que equivalen al 14,1%, cuya responsabilidad está a cargo de quince (15) Gerencias Seccionales.

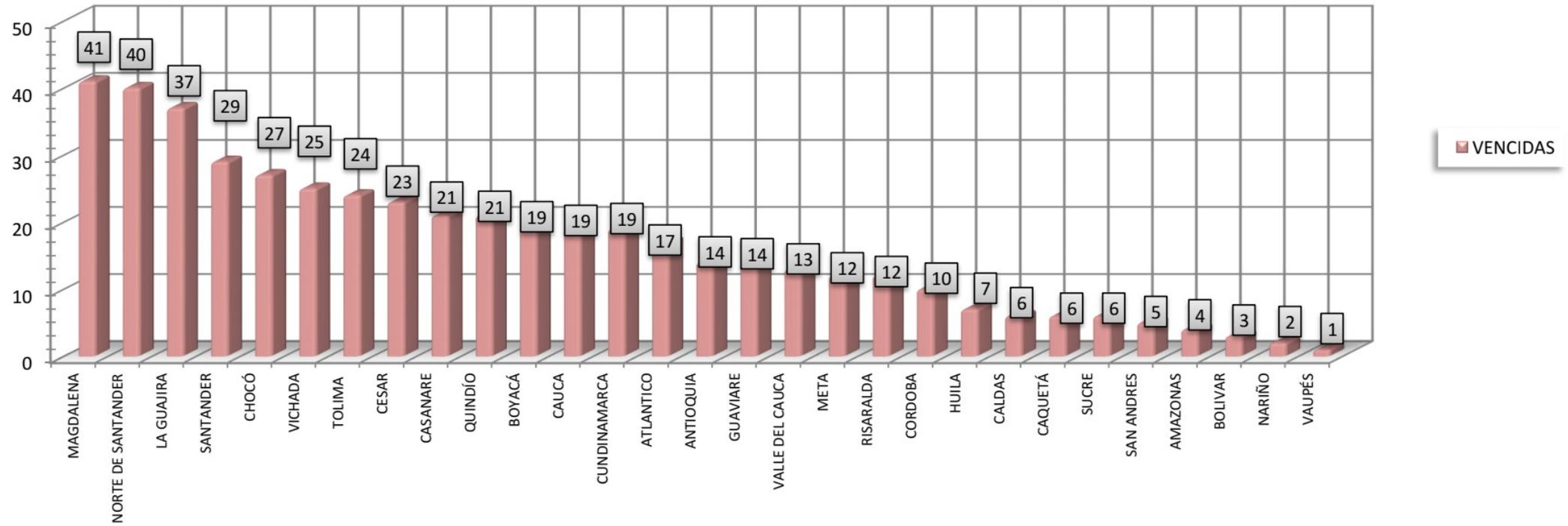
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



- Vencidas**

Se evidenciaron 477 observaciones vencidas, correspondientes al 22,5%, debido a que no se han ejecutado la totalidad de las acciones suscritas para subsanar las debilidades.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de observaciones vencidas por cada seccional:



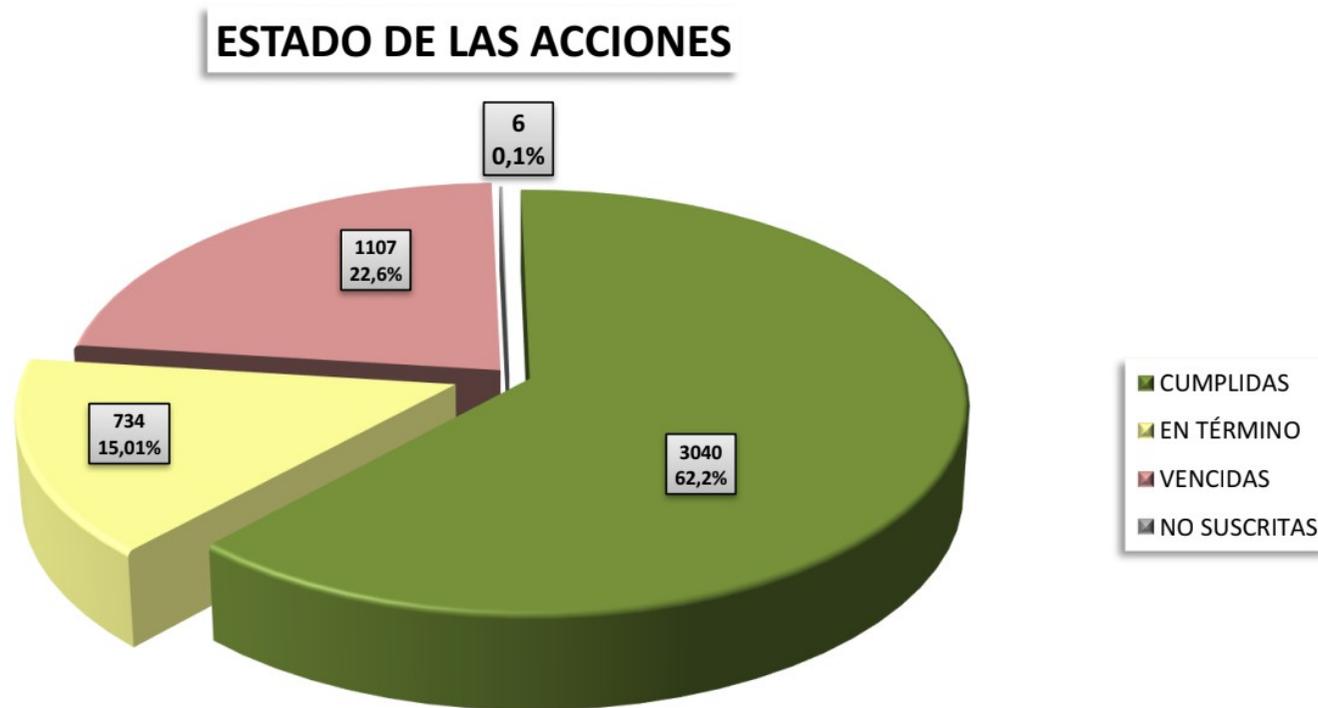
1.1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES - GERENCIAS SECCIONALES

Realizada la verificación del estado de cada una de las acciones de mejora de los diversos planes de mejoramiento, se describe en términos generales los estados que presentan:

AUDITORÍAS	No. DE ACCIONES	ESTADO DE LAS ACCIONES			
		Cumplidas	En término	Vencidas	No suscritas
AMAZONAS	89	36	42	11	0
ANTIOQUIA	285	242	24	19	0
ATLANTICO	346	294	33	19	0
BOLIVAR	412	255	154	3	0
BOYACÁ	280	166	30	84	2
CALDAS	269	190	73	6	0
CAQUETÁ	84	41	0	43	0
CASANARE	323	231	51	41	2
CAUCA	309	167	80	62	0
CESAR	284	210	0	74	0
CHOCÓ	95	18	0	77	0
CORDOBA	169	123	34	12	1
CUNDINAMARCA	184	130	22	32	1
GUAINIA	14	14	0	0	0
GUAVIARE	98	46	0	52	0
HUILA	185	162	0	23	0
LA GUAJIRA	90	17	1	72	0
MAGDALENA	150	31	0	119	0
META	42	6	0	36	0
NARIÑO	109	107	0	2	0
NORTE DE SANTANDER	73	14	0	59	0
PUTUMAYO	53	53	0	0	0
QUINDÍO	106	63	4	39	0
RISARALDA	61	20	0	41	0
SAN ANDRES	59	12	31	16	0
SANTANDER	155	63	42	50	0
SUCRE	146	24	112	10	0
TOLIMA	77	47	0	30	0
VALLE DEL CAUCA	125	107	0	18	0
TOTAL	4887	3040	734	1107	6

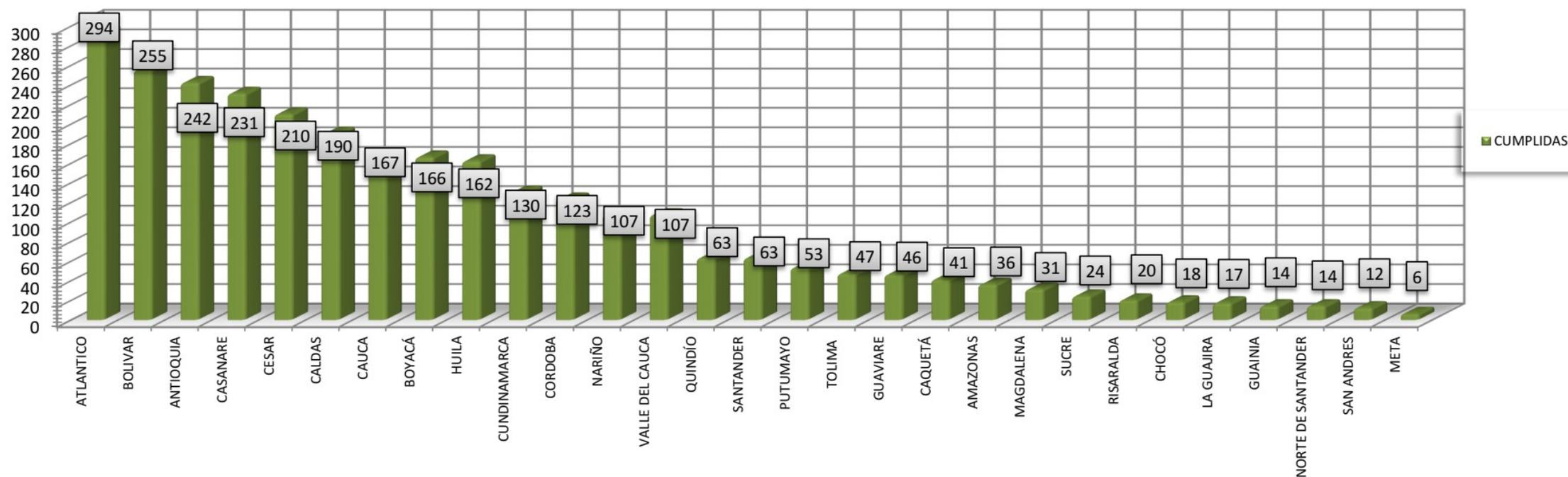
Se evidenció que, de las 4887 acciones se han cumplido 3040 que corresponden a un 62,2%; en término se encuentran 734 que representan un 15,01%, 1107 se encuentran vencidas, lo que equivale al 22,6%; para 6 observaciones no fueron suscritas igual número de acciones por parte de las Gerencias Seccionales, equivalente al 0,1%.

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:



- **Cumplidas**

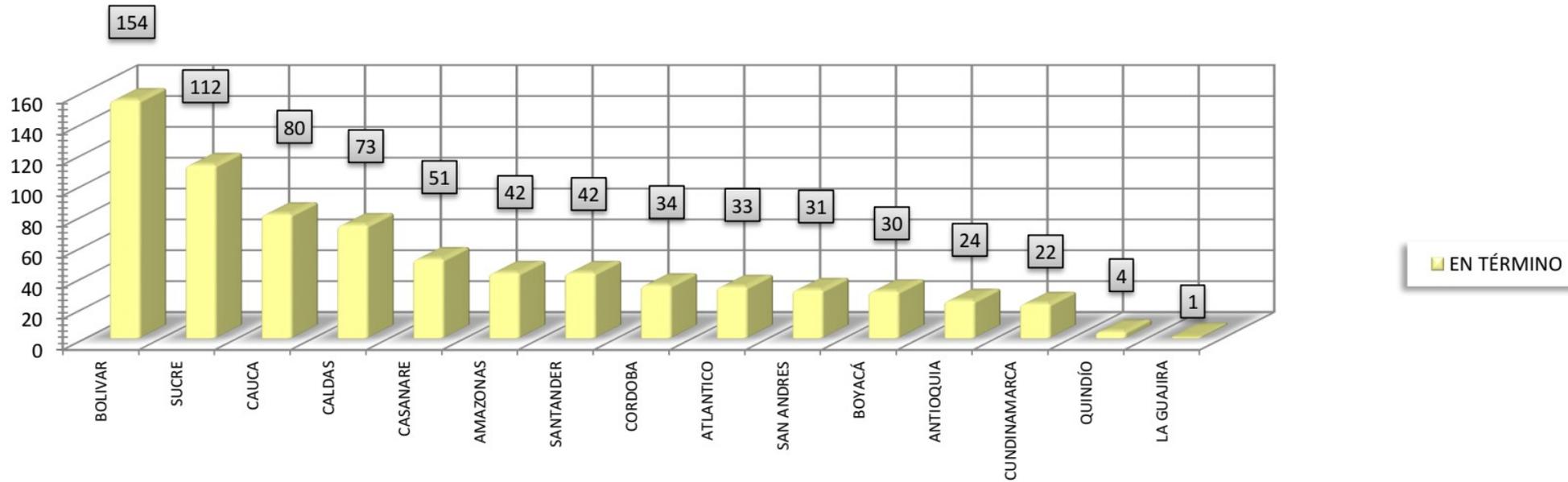
Se encontraron 3040 acciones cumplidas, equivalentes al 62,2%; a continuación, se presentan el estado de las mismas:



- **En término**

Se evidenciaron 734 acciones en término, que equivalen al 15,01%, cuya responsabilidad está a cargo de quince (15) Gerencias Seccionales.

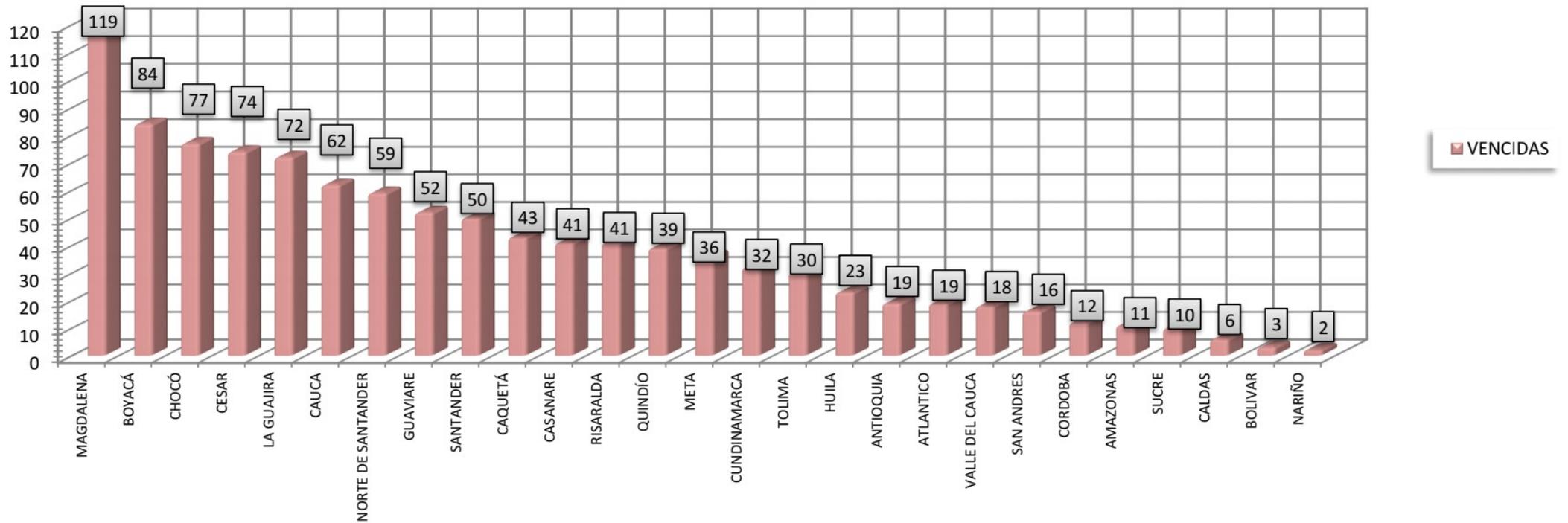
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



- **Vencidas**

Se evidenciaron 1107 acciones vencidas, correspondientes al 22,6%, debido a que no se han ejecutado la totalidad de las acciones suscritas para subsanar las debilidades.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de acciones vencidas por cada seccional:



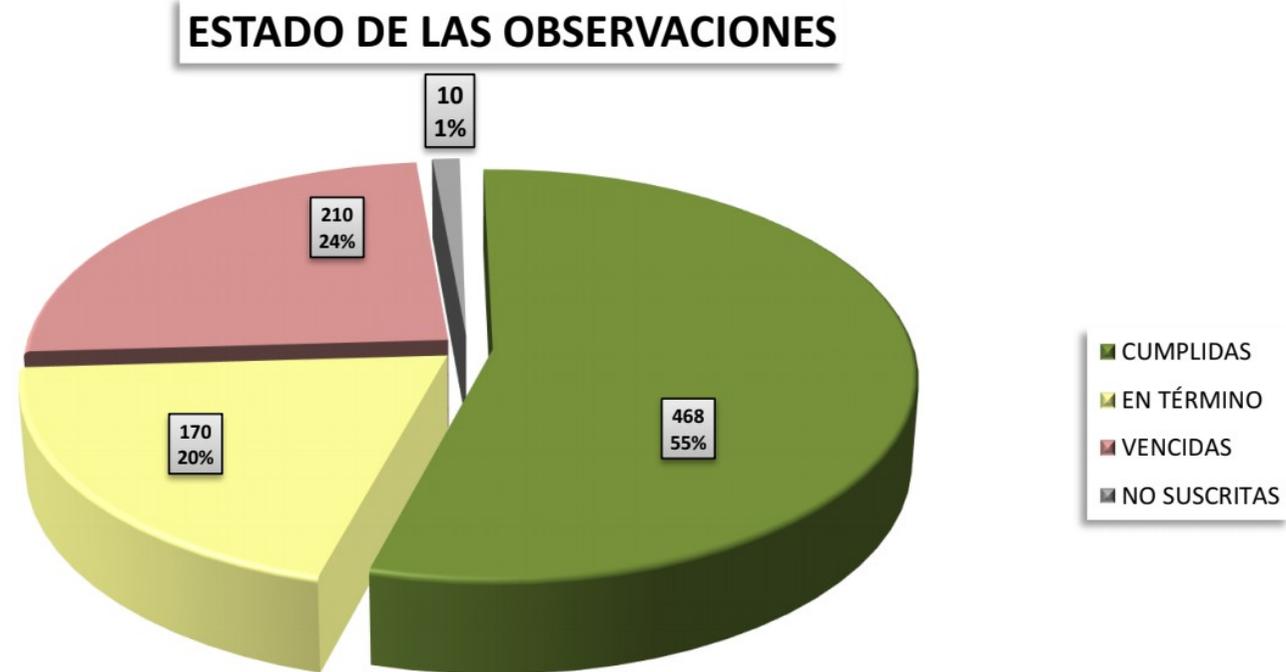
1.2 PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS A OFICINAS NACIONALES

A continuación, se presenta el estado de las observaciones de los diferentes planes de mejoramiento suscritos por las oficinas nacionales:

AUDITORÍAS	N° DE OBSERVACIONES	ESTADO DE LAS OBSERVACIONES			
		Cumplidas	En Término	Vencidas	No suscritas
AEROPUERTO EL DORADO	20	19	1	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	10	1	0	9	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO VETERINARIO	6	5	0	1	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	9	9	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS NACIONALES	3	3	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CUARENTENA	1	1	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	30	8	13	9	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRICOLAS	6	0	0	6	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	16	0	4	12	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOGÍSTICA	5	4	0	1	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ANIMAL	15	2	11	2	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEMILLAS	14	3	7	4	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	21	0	19	2	0
GRUPO GESTIÓN DE ACTIVOS Y ALMACENES	48	37	10	1	0
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15	2	0	13	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	22	11	0	11	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	254	224	9	20	1
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	35	29	0	6	0
GRUPO GESTIÓN SERVICIOS GENERALES	43	20	10	13	0
GRUPO GESTIÓN TALENTO HUMANO	37	19	3	14	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	6	6	0	0	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	36	11	13	12	0
OFICINA ASESORA JURÍDICA	6	6	0	0	0
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	111	25	27	51	8
SUB ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - ARRENDAMIENTO	26	14	0	12	0
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	23	0	22	1	0
SUB PROTECCIÓN FRONTERIZA	1	1	0	0	0
SUB PROTECCIÓN VEGETAL	39	8	21	10	0
TOTAL	858	468	170	210	10

Se evidenció que, de las 858 observaciones, se han cumplido 468 que corresponden a un 55%; en término se encuentran 170 que representan un 20% y 210 se encuentran vencidas equivalentes al 24%, para diez observaciones no fueron suscritas acciones de mejora por parte de las áreas, equivalente al 1%.

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:

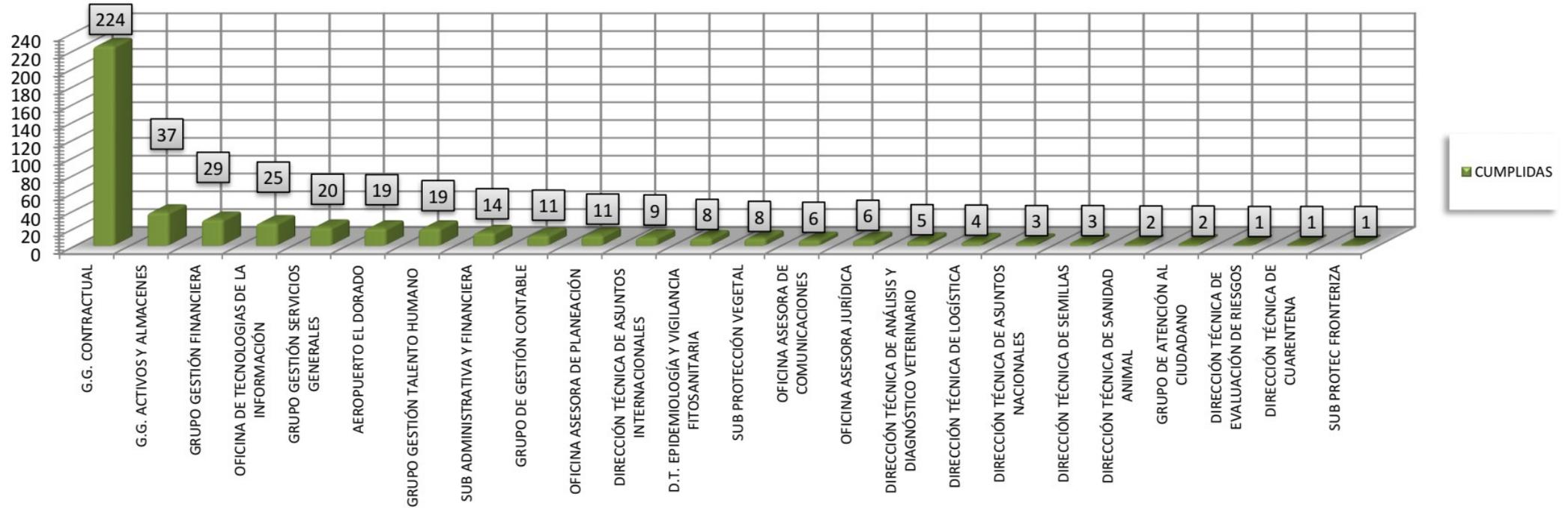


1.2.1 ESTADO DE LAS OBSERVACIONES - OFICINAS NACIONALES

Realizada la verificación del estado de cada una de las observaciones de mejora de los diversos planes de mejoramiento, se describe en términos generales los estados:

- **Cumplidas**

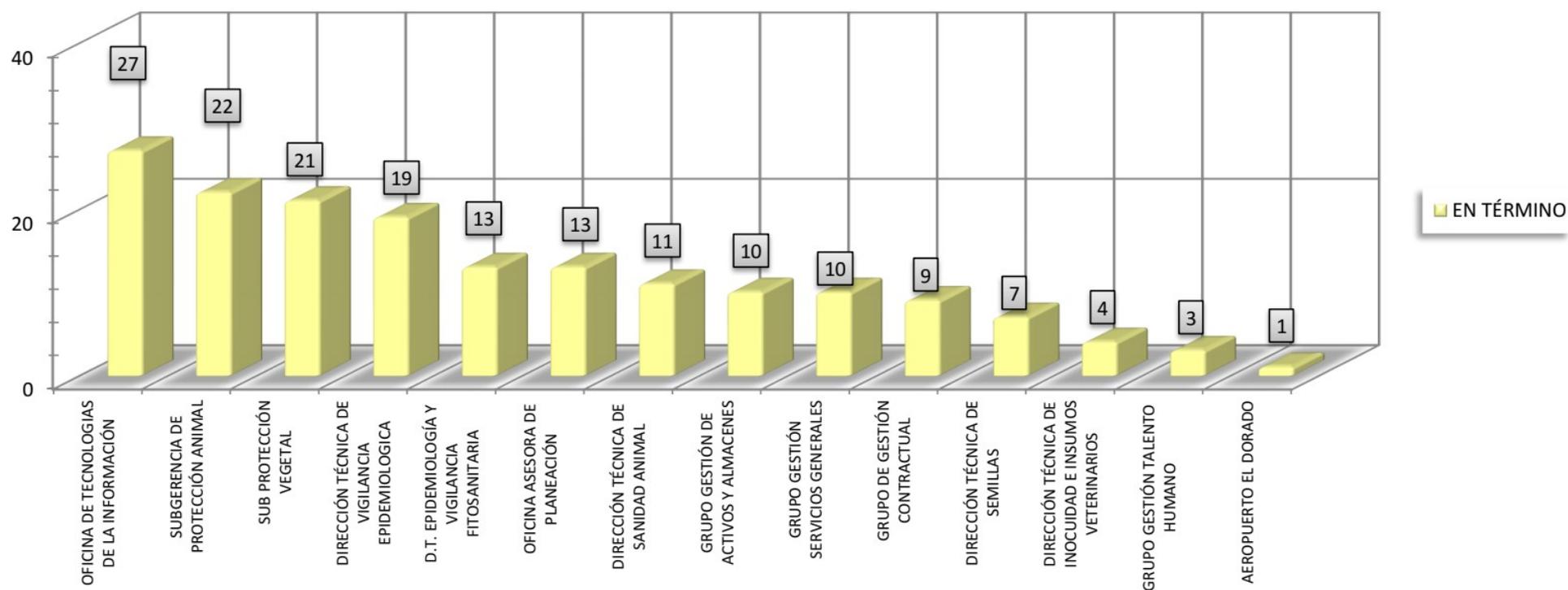
Se encontraron 468 observaciones cumplidas, equivalentes al 55%; a continuación, se presenta el estado de las observaciones cumplidas por las dependencias:



- **En término**

Se encontraron en término 170 observaciones, que equivalen al 20%, cuya responsabilidad está a cargo de catorce (14) dependencias de Oficinas Nacionales.

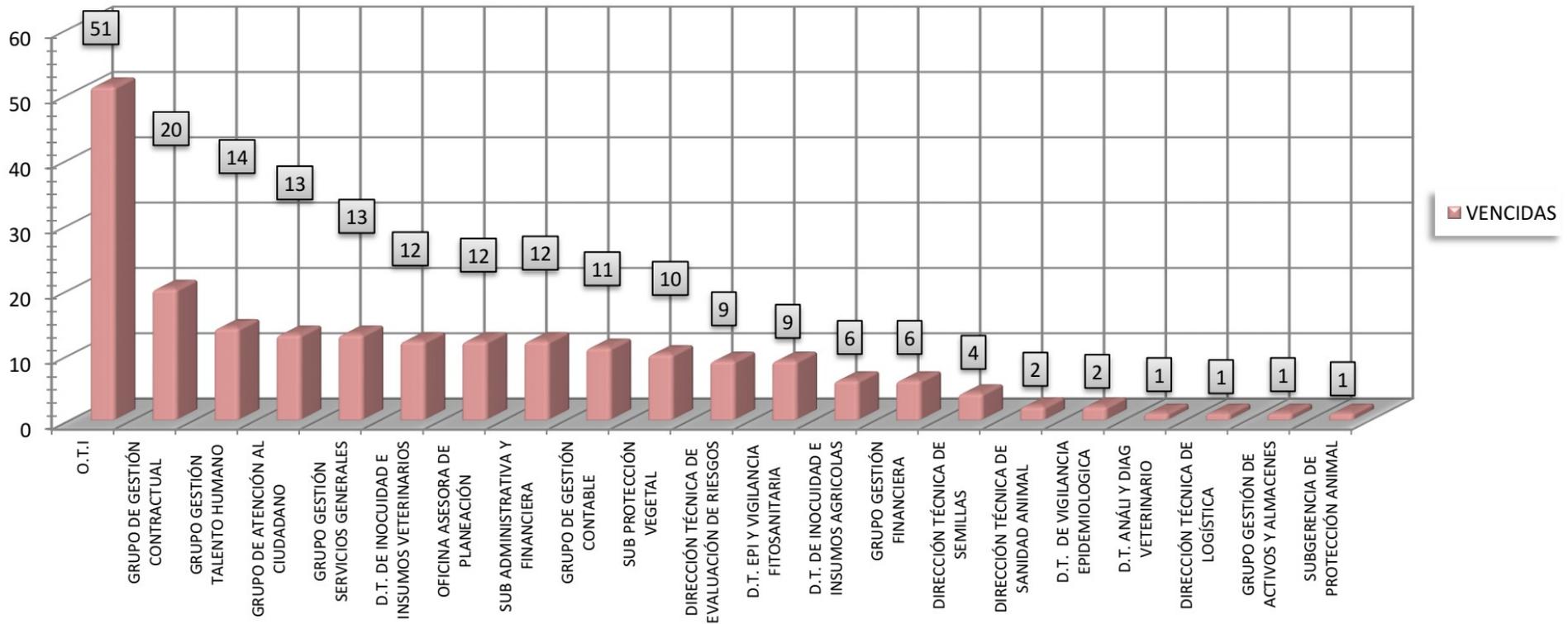
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



• **Vencidas**

Se encontraron 210 observaciones vencidas, correspondientes al 24%, debido a la no realización de la totalidad de las actividades suscritas.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de observaciones vencidas por cada dependencia de Oficinas Nacionales.



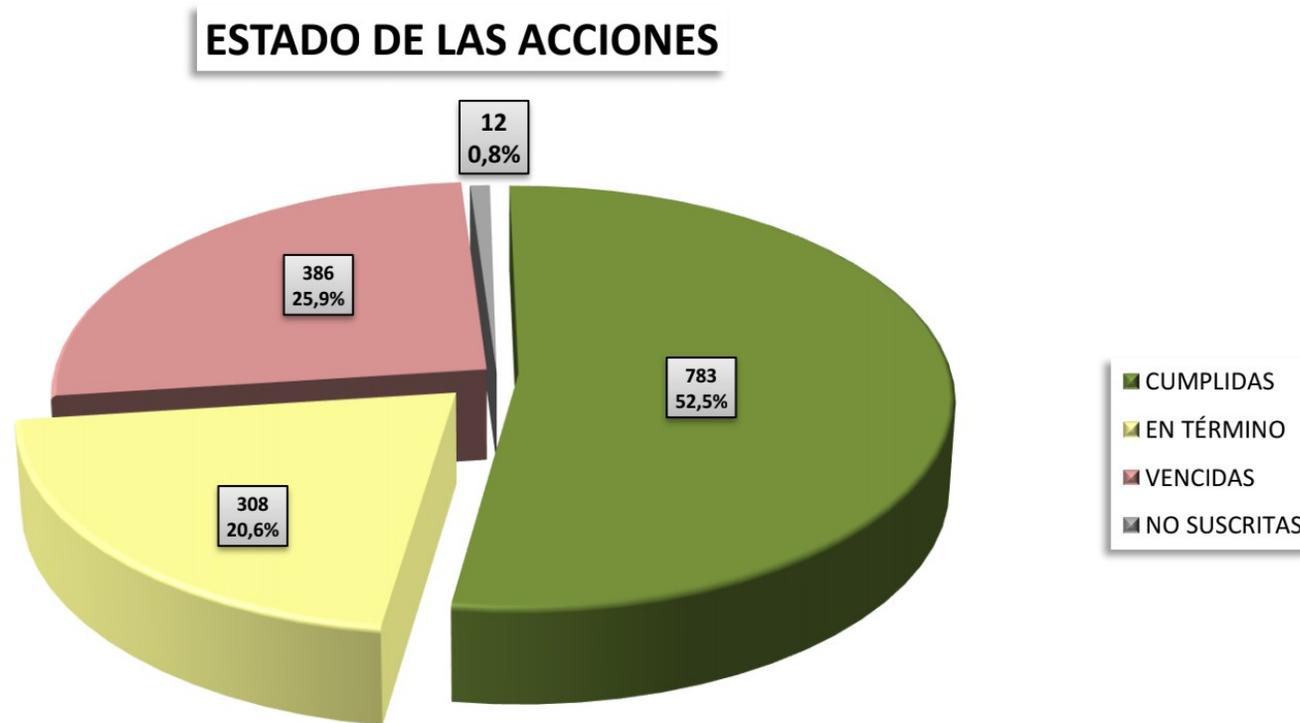
1.2.2 ESTADO DE LAS ACCIONES - OFICINAS NACIONALES

Realizada la verificación del estado de cada una de las acciones de mejora de los diversos planes de mejoramiento, se describe en términos generales los estados que presentan:

AUDITORÍAS	N° DE ACCIONES	ESTADO DE LAS ACCIONES			
		Cumplidas	En Término	Vencidas	No suscritas
AEROPUERTO EL DORADO	46	44	2	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	14	2	0	12	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO VETERINARIO	13	10	0	3	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	12	12	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS NACIONALES	1	1	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CUARENTENA	1	1	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	50	8	23	19	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRICOLAS	17	7	0	10	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	27	0	6	21	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOGÍSTICA	15	1	0	14	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ANIMAL	31	11	15	5	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEMILLAS	25	7	13	5	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	48	0	44	4	0
GRUPO GESTIÓN DE ACTIVOS Y ALMACENES	96	78	16	2	0
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19	2	0	17	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	45	25	0	20	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	317	270	22	24	1
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	69	57	0	11	1
GRUPO GESTIÓN SERVICIOS GENERALES	79	30	24	25	0
GRUPO GESTIÓN TALENTO HUMANO	79	51	8	19	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	6	6	0	0	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	60	23	24	13	0
OFICINA ASESORA JURÍDICA	6	6	0	0	0
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	292	94	51	138	9
SUB ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - ARRENDAMIENTO	30	17	0	13	0
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	36	0	35	1	0
SUB PROTECCIÓN FRONTERIZA	7	7	0	0	0
SUB PROTECCIÓN VEGETAL	48	13	25	10	0
TOTAL	1489	783	308	386	12

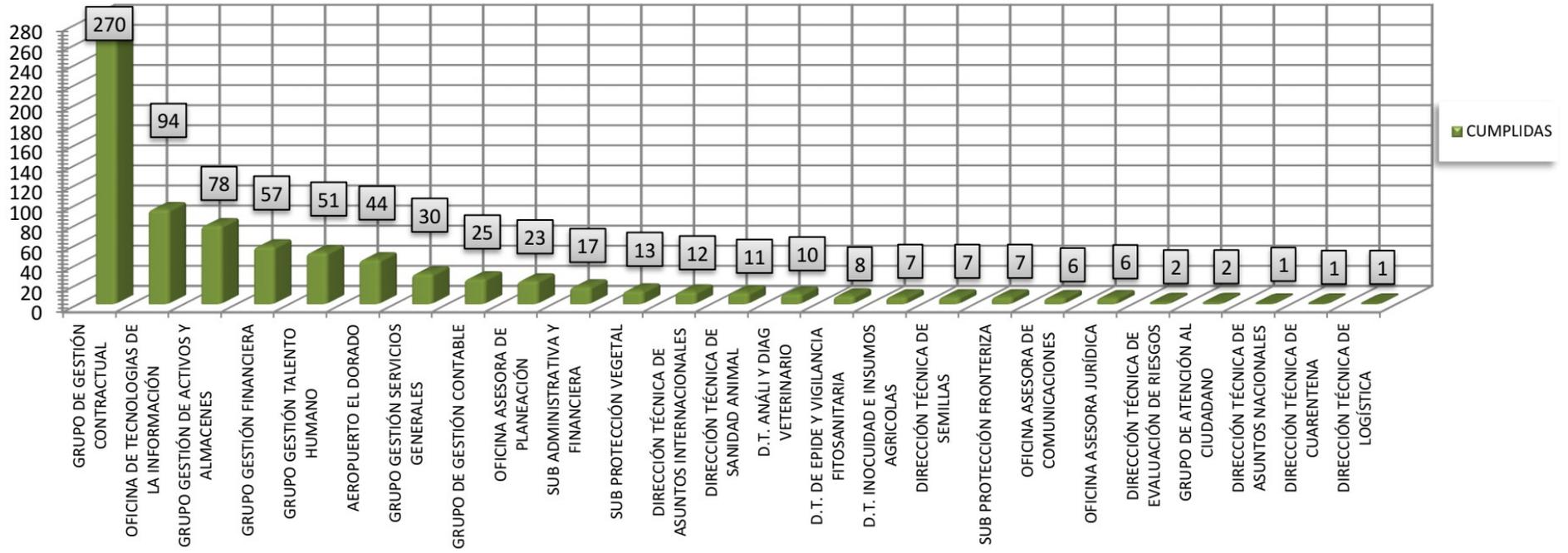
Se evidenció que, de las 1489 acciones se han cumplido 783 que corresponden a un 52,5%; en término se encuentran 308 que representan un 20,6%, 386 se encuentran vencidas, lo que equivale al 25,9%; para 12 observaciones no fueron suscritas igual número de acciones por parte de las Oficinas Nacionales, equivalente al 0,8%.

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:



- Cumplidas**

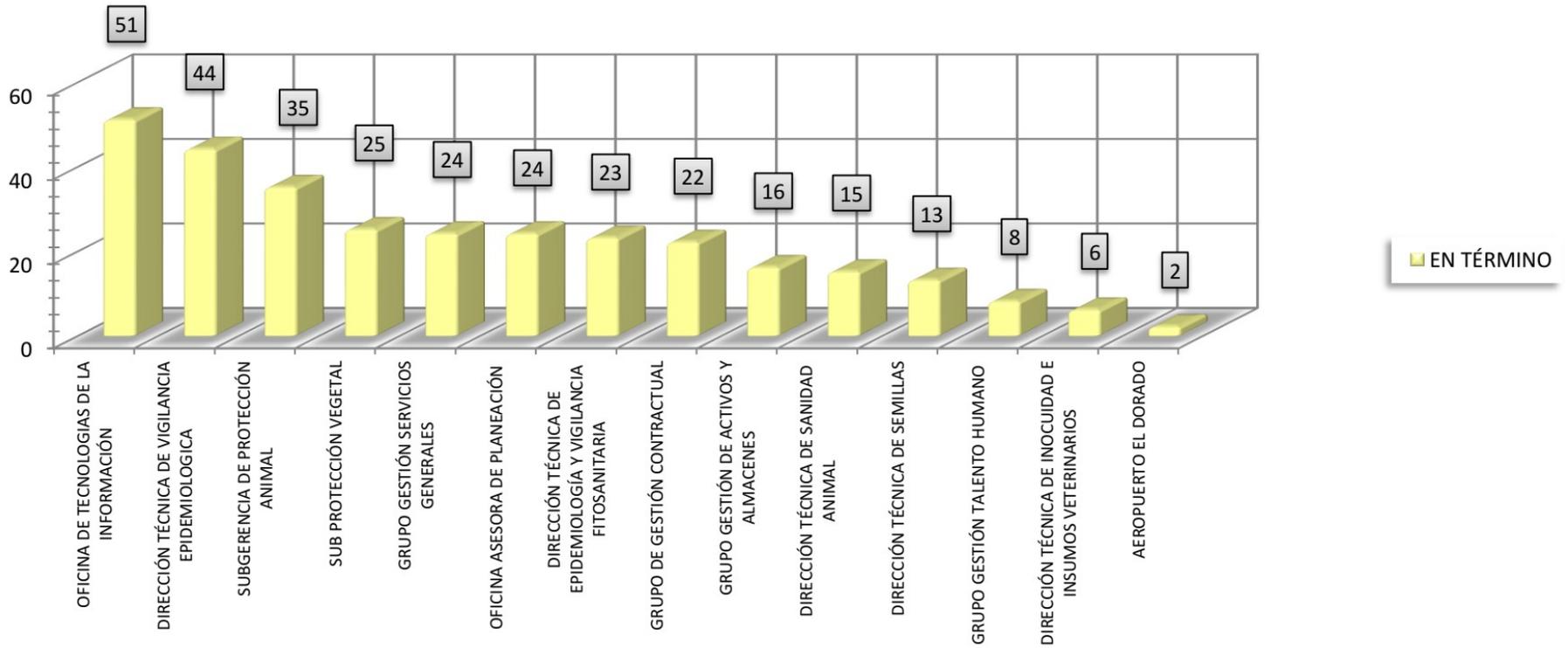
Se encontraron 783 acciones cumplidas, equivalentes al 52,5%; a continuación, se presentan el estado de las mismas:



- **En término**

Se evidenciaron 308 acciones en término, que equivalen al 20,6%, cuya responsabilidad está a cargo de catorce (14) dependencias.

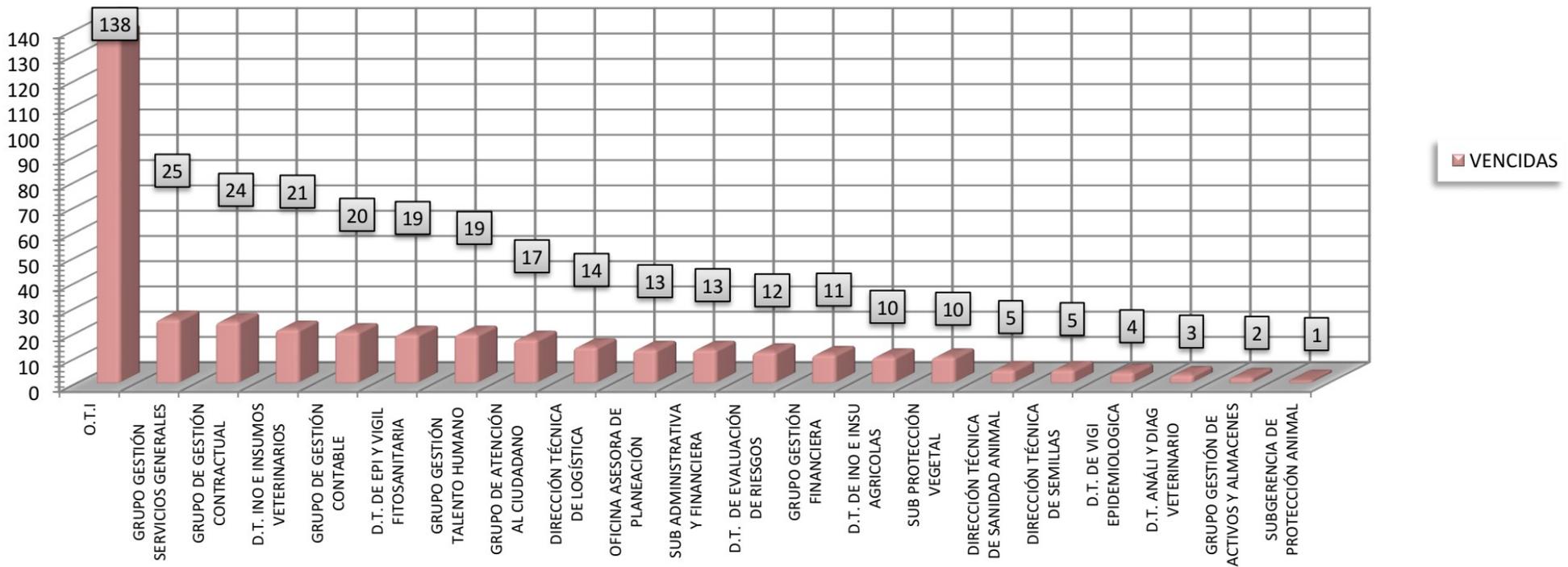
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



• **Vencidas**

Se evidenciaron 386 acciones vencidas, correspondientes al 25,9%, debido a que no se han ejecutado la totalidad de las acciones suscritas para subsanar las debilidades.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de acciones vencidas por cada dependencia:



2. LIMITACIONES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO.

- ✓ Algunas Oficinas Nacionales y Gerencias Seccionales, no han enviado soportes que den cumplimiento a las actividades suscritas en los diferentes planes de mejoramiento.
- ✓ En algunos casos, los soportes remitidos no guardaban relación con la acción suscrita, impidiendo actualizar el estado de las mismas.
- ✓ Debilidad en la descripción del avance, organización e identificación de las evidencias.
- ✓ Remisión de avance a través del SISAD, sin los respectivos soportes relacionados, incumpliendo los lineamientos establecidos por la Oficina de Control Interno.

3. RECOMENDACIONES

Esta Oficina sugiere fortalecer la gestión y el compromiso sobre los planes de mejoramiento, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Efectuar de manera oportuna y cuando se requiera, la solicitud de modificación de fechas y/o acciones de mejora suscritas por parte de los responsables de los planes de mejoramiento.
- Enviar los soportes de las acciones de mejora de manera oportuna y organizada, según las indicaciones establecidas por la Oficina de Control Interno.
- Suscribir acciones efectivas y alcanzables, estableciendo fechas de ejecución pertinentes, garantizando que las debilidades detectadas en desarrollo de las auditorías sean superadas.
- Los soportes remitidos deben ser afines con las acciones suscritas y estar debidamente identificados para facilitar su verificación.
- Ejecutar las acciones en las fechas programadas, evitando su vencimiento.
- Priorizar la ejecución de las observaciones que se encuentran en estado “Vencidas”, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos, aunque sea de manera extemporánea.
- Los responsables de los planes de mejoramiento son quienes deben realizar el seguimiento de los mismos, así como la medición del impacto de las acciones realizadas, independiente del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno.

Finalmente, la Oficina de Control Interno a través de este seguimiento seguirá monitoreando la gestión de los planes de mejoramiento del Instituto e informando a su despacho el resultado del estado de los mismos, con el fin de que se tomen las medidas oportunas para el efectivo cumplimiento de dichos planes y por ende el mejoramiento de los procesos y procedimientos de la entidad.

Atentamente,



JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno

Fecha: 30 de noviembre de 2020

Elaboró: Jorge Armando Marimon Acosta - Profesional Contratista de la Oficina de Control Interno
Ronald Raúl Simbaqueba Cortes - Profesional Contratista de la Oficina de Control Interno
Cindy Carolina Cabrera Tovar - Profesional Contratista de la Oficina de Control Interno